



Sesión ordinaria del Ayuntamiento del día jueves (30) de enero del 2026 (dos mil veintiséis). Siendo las 13:20 (trece horas con veinte minutos) en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Tlazazalca, Michoacán, bajo la Presidencia del Ing. Arq. Carlos Joel Aguilar Enríquez, Presidente Municipal se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal, la C. Ma. Estela Enríquez Fernández, Síndico Municipal, así como los Regidores C.C. Marcos Cortes Sepúlveda Maricela Gil Méndez, José Guadalupe Blanco Méndez, María Guadalupe Raya Magaña, Oscar Aguilar Aguilar, Rosa Isela Gutiérrez Ramírez y Adrián Ayala Morales, asistidos por el Lic. Luis David Madrigal Aguilar, Secretario del H. Ayuntamiento, a efecto de celebrar la Sesión ordinaria de Cabildo, antes citada; bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- PRIMERO.** - Lista de presentes y verificación de Quorum Legal. -----
- SEGUNDO.** - Presentación y aprobación del Orden del Día. -----
- TERCERO.** - Lectura, análisis y aprobación del Acta de Cabildo de la Sesión anterior. -----
- CUARTO.** - se somete a consideración de los presentes de la aplicación del descuento del 50% en el impuesto predial a personas que tengan la tarjeta INAPAM. -----
- QUINTO.** - se somete a consideración para su análisis discusión y posible aprobación la cuenta pública del 4to trimestre de la hacienda municipal del 2025. -----
- SEXTO.** - se somete a consideración para su análisis, discusión y posible aprobación la cuenta pública del 4to trimestre del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del 2025. -----
- SEPTIMO.** - se somete a consideración de los presentes la necesidad de nombrar al Lic. Andrés García Raya como encargado del despacho de la contraloría. --
- PRIMER PUNTO.** - se realizó la comprobación del Quorum legal encontrándose presentes los 9 integrantes del cuerpo colegiado del Ayuntamiento. -----
- SEGUNDO PUNTO.** - se pone a consideración de los presentes, el orden del día el cual fue aprobado. -----
- TERCER PUNTO.** - se dio lectura al acta levantada en la Sesión anterior la cual fue aprobada. -----
- CUARTO PUNTO.** - como cuarto punto se somete a consideración de los presentes la necesidad de aplicar un 50% de descuento en el pago del impuesto predial en el mes de enero para todas las personas que presenten una credencial del INAPAM una vez escuchada la propuesta, se somete a votación quedando aprobada de manera unánime con un total de 9 (NUEVE) votos a favor. -----
- QUINTO PUNTO.** - la C. Edith Cortes Moreno Tesorera municipal, sometió a consideración de los presentes la cuenta pública trimestral correspondiente a

Maricela Gil Méndez
José Guadalupe Blanco M

Oscar Aguilar

Rosa Isela Ramírez

[Signature]

María Guadalupe Raya M

Andrés García Raya

Adrián Ayala

[Signatures]





trimestre que abarca los meses de octubre a diciembre, para que fuera discutida y analizada por el cuerpo colegiado de cabildo. Una vez escuchada la propuesta es sometida a votación, quedando aprobada de manera unánime con una cuenta de 9 (nueve) votos a favor. -----

SEXTO PUNTO. – la L.N.I. Cristal Cruz Melgoza directora del C.A.P.A. somete a consideración de los presentes la cuenta publica trimestral correspondiente al 4to trimestre que abarca los mese de octubre a diciembre del 2025, para que fuera discutida y analizada por el cuerpo colegiado de cabildo. Una vez escuchada la propuesta es sometida a votación, quedando aprobada de manera unánime con una cuenta de 9 (nueve) votos a favor. -----

SEPTIMO PUNTO. – es expuesto ante los presentes la necesidad de designar al Lic. Andrés García Raya, como encargado del despacho de contraloría, para que atienda los asuntos que esta oficina requiera, en cuanto al tiempo que su titular se encuentre ausente, una vez escuchada la propuesta, se somete a votación y queda aprobado de manera unánime con un total de 9 (nueve) votos a favor. -

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:46 horas del día jueves 29 del mes de enero de 2026 (de dos mil veintiséis) el Lic. Luis David Madrigal Aguilar secretario del Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente Sesión ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Tlazazalca Michoacán. -----

Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

Arq. Carlos Joel Aguilar Enríquez
Presidente Municipal

C. Ma. Estela Enríquez Fernández
Sindica Municipal

REGIDORES

C. Marcos Melgoza Sepúlveda

C. Maricela Gil Méndez

C. José Guadalupe Blanco Méndez

C. María Guadalupe Raya Magaña

C. Oscar Aguilar Aguilar

C. Rosa Isela Gutiérrez Ramírez

C. Adrián Ayala Morales

Lic. Luis David Madrigal Aguilar
Secretario del Ayuntamiento

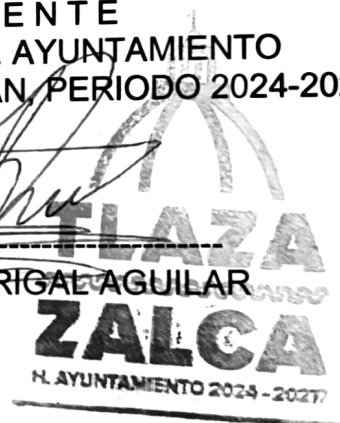
EL QUE SUSCRIBE LIC. LUIS DAVID MADRIGAL AGUILAR, SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DE ESTE LUGAR POR
MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD
LA CUAL SE EXPIDE POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA
TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR,
EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 30 DIAS DEL MES DE
ENERO DEL AÑO 2026, DOS MIL VEINTISEIS. CON FUNDAMENTO LEGAL EN
EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN
VIGOR.-----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2024-2027


LIC. LUIS DAVID MADRIGAL AGUILAR


H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

SECRETARÍA